

REINSCRIPCIÓN POR INTERNET ENERO-JUNIO 2018

RECOMENDACIONES PARA LA SELECCIÓN DE MATERIAS POR INTERNET (15 AL 18 DE ENERO DE 2018)

Para ofrecerte un mejor servicio en el proceso de reinscripción te damos las siguientes recomendaciones:

1. Deberás darle prioridad en seleccionar las materias de repite curso o cursos especiales.
2. Si eres control 15320..., 16320... **y registras 1 curso especial**, solo podrás reinscribirte con una carga máxima de 20 créditos, estos incluyen los créditos del curso especial.
3. Si eres control 14320..., 13320..., 12320... **y registras 1 curso especial**, solo podrás reinscribirte con una carga máxima de 22 créditos, estos incluyen los créditos del curso especial.
4. Sólo podrás inscribirte en 2 cursos especiales.
5. Deberás planear tus materias, no seleccionar aquellas en la que no podrás asistir a clases ya sean por motivos de trabajo o de otra índole, ya que las clases son presenciales.
6. Sólo puedes reinscribirte con una carga mínima de 22 créditos y una carga máxima de 36 créditos por semestre.
7. Al finalizar la selección de tus materias en el SII, solo darás click en registrar, sino te permite realizarlo porque te solicita una carga mínima o una autorización de tu coordinador de carrera, solo darás click en cerrar y las materias quedarán seleccionadas y registradas.
8. Los estudiantes que no pudieron seleccionar ninguna asignatura o que no hayan completado su carga académica porque las materias no se ofertaron o ya se cerraron podrás acudir al día siguiente a la División de Estudios profesionales con tu coordinador o coordinadora de carrera en un horario de las 15:00 a las 17:00 horas.
9. Si tienes alguna duda durante el proceso de reinscripción podrás comunicarte al 4429011 ext. 125 y 126.